MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN
myaguaron@click.com.py
Yaguarón - Paraguay

RESOLUCIÓN I. M. Nº 162/2013

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA "JM DISTRIBUIDORA DE MERCADERÍA EN GRAL" DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL OJEDA DÍAZ, LA PROVISIÓN DE DESMALEZADORA PARA LA MUNICIPALIDAD.

Yaguarón, 25 de marzo de 2013.-

VISTO: El llamado a Contratación Directa para la ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORA, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID Nº 250.516, y...,

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentada por los Decretos 21909/03 y 5174/05.- -

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,- -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN

RESUELVE:

Art. 1º. **ADJUDICAR** la Contratación Directa para la Adquisición de Desmalezadora a la Empresa **JM DISTRIBUIDORA DE MERCADERÍAS EN GRAL**, del Señor José Manuel Ojeda Díaz, con C.I. Nº 4.471.567, por la suma total de **Gs. 9.760.000** (guaraníes nueve millones setecientos sesenta mil).

Art. 2º: **DISPONER** que la Secretaría General elabore la Orden de Compra respectivo.

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. Braulio Paredes
Secretario General

Cecilio Arzamendia Vera
Intendente Municipal